

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
013-2016	14-04-2016	CNPDT - JD	INMEDIATO

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, la propuesta de modificación al Decreto N°. 36782, Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura, la cual integra las modificaciones recogidas en el Acuerdo AJDIP/086-2014, así como la inserción de dos artículos en el texto de dicho reglamento.

2-Solicitan los Sres. Directivos que de previo a resolver sobre el fondo, ésta propuesta sea trasladada a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, así como a cada uno de los Sres. Directivos, para su recomendación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Trasladar la Propuesta de modificación al Decreto N°. 36782, Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura, a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, así como a los Sres. Directivos para su análisis y recomendación pertinente.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;


Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

